

MARTES, 14 DE FEBRERO DE 2017 - BOC NÚM. 31

AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

CVE-2017-734 *Información pública de solicitud de autorización para la ejecución de obras de canalización de gas natural en la Marisma Sur.*

Por EDP NATURGAS ENERGÍA se tramita expediente en solicitud de licencia de obra para canalización de gas natural en la denominada Marisma Sur (Colindres).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" a efectos de examen y reclamaciones.

Colindres, 25 de enero de 2017.

El alcalde,

Javier Incera Goyenechea.

2017/734